



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9495

Celebrada el

18 de febrero, 2025



SESIÓN ORDINARIA N° 9495

CELEBRADA EL DÍA

martes 18 de febrero, 2025

LUGAR

Virtual, plataforma ZOOM

HORA DE INICIO

03:00

FINALIZACIÓN

06:00

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Mónica Taylor Hernández

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Juan Manuel Delgado Martén

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Mónica Taylor Hernández
Dr. Francisco González Jinesta
Lic. Edgar Villalobos Brenes*

ASISTENCIA

*Presente, ingreso a las 16:16 horas
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Juan Manuel Delgado Martén
Dr. Juri Navarro Polo
Licda. Rocío Ugalde Bravo*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Permiso sin goce de dietas*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Diplm. Martha Elena Rodríguez González
Lic. Martín Belman Robles Robles
Diplm. Vianey Hernández Li*

ASISTENCIA

*Presente, ingreso a las 15:09 horas
Virtual
Virtual*

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas

**Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495**

Sesión de Junta Directiva transmitida en tiempo real a través de la plataforma Zoom
Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participantes en la sesión de Junta Directiva		
Asesores de Junta Directiva		
Lic. David Esteban Valverde Méndez	Asesor legal de la Junta Directiva	Virtual
Gerentes		
Licda. Gabriela Artavia Monge	Gerente Administrativa a.i	Virtual
De unidades institucionales		
Lic. Andrey Quesada Azucena	Subdirector Dirección Jurídica	Virtual
Licda. Laura Ávila Bolaños	Jefe en Presidencia Ejecutiva	Virtual
Secretaría de Junta Directiva		
Ing. Carolina Arguedas Vargas	Secretaria de Junta Directiva	Virtual
Bach. María José Brenes Otarola	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Virtual
Sra. Elizabeth Duarte Hernández	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Virtual
Ing. Miguel Oviedo Rojas	Analista en TIC	Virtual

CAPÍTULO I**Lectura y aprobación del orden del día****Asuntos****I. Comprobación de quórum****II. Consideración del orden del día****IV. Asuntos Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva**

	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1	Por definir	Atención artículo 4°, acuerdo 3°, sesión 9493: Instruir a la Gerencia Administrativa para que, en	Administrativos Institucionales	60 min	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

		<i>coordinación con las unidades técnicas encargadas, presente a la Junta Directiva el criterio sobre la propuesta de un ajuste técnico a los médicos especialistas, en el plazo de 8 días.</i>			
--	--	---	--	--	--

III. Confidenciales					
	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1.	GA-DJ-06643-2024	Recurso de apelación e incidente de nulidad contra el oficio GF-1571-2024, mediante el cual la Gerencia Financiera comunicó a los señores Directores de Sede y Directores Regionales de Sucursales de la Gerencia Financiera, el nombramiento interino del Director de la Dirección de Coberturas Especiales. Proceso de Selección de Director de Coberturas Especiales, plaza N° 44236.	Normativos Legales Confidenciales	15 min	Cumple
2.	GA-DJ-06641-2024	Recurso de apelación e incidente de nulidad absoluta contra el auto inicial de traslado de cargos y del procedimiento administrativo y excepción de litis consorcio pasivo necesario, dentro del procedimiento administrativo ordinario de responsabilidad disciplinaria, expediente N° 23-00172-1105-ODIS.	Normativos Legales Confidenciales	45 min	Cumple
3.	SJD-AL-0105-2024	Denuncia de hostigamiento laboral contra actual gerente de logística en el ministerio de trabajo y seguridad social. Ref. GG-1504-2024.	Normativos Legales Confidenciales	15 min	Cumple
4.	SJD-AL-0066-2024	SE ATIENDEN CONSULTAS RELACIONADAS CON LO ACTUADO EN ARTÍCULO 6 DE LA SESIÓN 9406 DEL 08 DE FEBRERO DE 2024. Ref. JD-0473-2024.	Normativos Legales Confidenciales	5min	Cumple
5.	GA-DJ-6750-2024	Resolver las defensas interpuestas por investigados del			



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

		<p>expediente administrativo ordinario de responsabilidad disciplinaria y patrimonial N° 24-00101-1105-ODYP contra de la resolución inicial de traslado de cargos de 14:35 horas del día 20 de junio del año 2024:</p> <p>1- Recurso de Apelación, nulidad, excepción de prescripción, litis consorcio pasivo necesario y caducidad interpuesto por el Lic. Michael Hernández Salazar.</p> <p>2- Recurso de Apelación, excepción de prescripción, litis consorcio pasivo necesario interpuesto por la Mba. Vilma Campos Gómez.</p> <p>3- Recurso de Apelación, nulidad, excepción de prescripción, y caducidad interpuesta por la Licda. María José Badilla Montes, apoderada especial administrativa de la investigada Dra. Katia Montero Fernández.</p>	<p>Normativos Legales Confidenciales</p>	<p>30 min</p>	<p>Cumple</p>
<p>6.</p>	<p>GA-DJ-7480-2024</p>	<p>Incidente de recusación interpuesto en contra de la MSC Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva, miembro de Junta Directiva, Lic. Eladio Segura Quesada y Licda. Natalia Chacón Azofeifa miembros del órgano director del expediente administrativo N° 22-00139-1105-ODYP por parte del Lic. Rodrigo Cervantes Barrantes, apoderado especial administrativo del Dr. Roberto Cervantes Barrantes, investigado dentro del Procedimiento Administrativo ordinario de responsabilidad patrimonial.</p>	<p>Normativos Legales Confidenciales</p>	<p>30 min</p>	<p>Cumple</p>



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

ARTICULO 1º

Se conoce la moción de orden de la directiva Mónica Taylor Hernández Presidenta de la Junta Directiva.

Exposición a cargo: Lic. Juan Manuel Delgado Martén

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 1º:

Moción de Orden-Oficio: <https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9495-6d0a2.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 9495.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Si no me equivoco, 9495, muchas gracias, Carolina inicio esta sesión en sustitución de doña Mónica Taylor, la presidenta ejecutiva, en vista de que se encuentra en una actividad de inauguración de una de unas instalaciones de la Caja, ella se estaría incorporando en próximamente, pero bueno, para efectos de arrancar sesión inicio yo, entonces, bueno, vamos a proceder con el quórum Carolina, por favor, si lo confirmamos.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, buenas tardes, muchas gracias, está presente representante patronal, Juan Manuel Delgado, Yuri Navarro, representantes de los trabajadores don Martín Robles, doña Vianey Hernández y representantes del estado don Edgar Villalobos y Francisco González.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Muy bien, entonces tenemos quorum.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Se confirma el quorum.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Muy bien, muchas gracias, bueno, como siguiente punto entonces vamos a este conocer el tema del orden del día y su aprobación, entendiendo también Carolina que hay alguna oportunidad de una moción presentada, verdad, entonces, qué podría tener que ver con el tema del orden del día.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, voy a, bueno, hay una moción presentada por la presidenta, este sería aprobar el orden del día, incluyendo la moción que presentó la presidenta para posteriormente conocerlo.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Ok, adelante por favor.

Lic. David Valverde Méndez: Si me permite, sí, es que en esta versión de zoom levantar la mano, muy bien, don Juan Manuel, nada más por el orden la moción presentada por la señora presidente ejecutiva es una moción de orden, no es una moción de fondo de acuerdo con nuestro reglamento, y precisamente va dirigida a un asunto del procedimiento de alteración del orden del día, esa es la razón por la cual hay que ver la moción, porque así lo dice el Reglamento antes de votar el orden del día. Sí señor.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Por favor,

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Aquí estoy proyectando la emoción, si le parece la leo.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Adelante, por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Ok, perfecto, dice, Moción de orden de la Licenciada Mónica Taylor Hernández, Presidenta de la Junta Directiva considerando que el artículo 23 del Reglamento interno de la Junta Directiva permite la presentación de mociones de orden, las cuales se refieren a cuestiones de procedimiento que en la agenda para la sesión 9495, el tema atinente del artículo cuatro acuerdo tercero de la sesión 9493 sobre el ajuste técnico a los médicos especialistas, se encuentra ubicado en un espacio de temas públicos que los documentos presentados para el análisis del tema revisten en carácter preparatorio y documento de trabajo con escenarios previos que aún no han sido conocidos por la Junta Directiva, por lo anterior, se emociona para proponer un cambio en el orden del día para que pasemos el tema de la atención del artículo cuatro acuerdo tercero de la sesión 9493 sobre el ajuste técnico a los médicos especialistas para el bloque de asuntos confidenciales y la propuesta de acuerdo sería acuerdo único trasladar para el bloque de temas confidenciales la discusión del tema del ajuste técnico previsto en la agenda de la sesión de hoy número 9495 de parte de Mónica Taylor Hernández, Presidenta de la Junta Directiva.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Muchas gracias, Carolina, entonces estoy entendiendo que un tema que eventualmente es de naturaleza pública según la agenda que estaba siendo propuesto para ser considerado confidencial, en vista de tratarse de actos preparatorios, ¿correcto, David?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Lic. David Valverde Méndez: Sí, señor así se desprende de la moción presentada por la señora presidente de Junta Directiva.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Correcto ahora para ilustración de los señores directivos, se ha habido (...) yo tengo claridad, pero bueno, que lo hagan los asesores jurídicos, que los actos preparatorios por Ley General de Administración Pública tienen una naturaleza confidencial entonces, tal vez estoy entendiendo que la moción, aunque no se indicó expresamente en el texto, pero tiene una normatividad que permite que mientras no haya una toma de decisión definitiva, que sean considerados informes previos para esa toma de decisión, por eso se llama actos preparatorios efectivamente la confidencialidad lo cubre, tal vez si Andrey también aquí complementa los dos cualquiera, gracias.

Lic. Andrey Quesada Azucena: Sí, gracias, muy buenas tardes a todos, es correcto cuando la administración tiene que formar su voluntad, hay procesos en donde se rinden informes preliminares están sujetos a discusión precisamente por esas licitudes y por los comentarios que pueden generar en ese proceso de formación de voluntad, pues sí puede ser considerado como confidencial y la presidenta está justificando las razones que ella considera para que se ha trasladado al bloque de confidentiales, de mi parte no habría tipo de (...)

Director Juan Manuel Delgado Marten: Don David, ¿usted está claro?

Lic. David Valverde Méndez: Está claro, está claro.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Muchas gracias, señores miembros de Junta directiva, si tienen alguna duda, si no estaríamos sometiendo a votación la consideración de este punto entonces de agenda como confidencial, que no hay dudas, entonces Carolina, por favor, ahí nos toma la votación.

Director Francisco González Jinesta: Sí, votamos entonces (...)

Ing. Carolina Arguedas Vargas: En este momento, disculpen, sí hay 6 votos a favor y está incorporándose doña Martha Rodríguez en este momento.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Tal vez buenas tardes a doña Martha este explicarles, no sé si pudo escuchar un poco la situación, si no para explicarle.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Directora Martha Elena Rodríguez González: Buenas tardes a todos.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Buenas tardes doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Bueno, a todos y a mi compañera Vianey vamos a ver el no, no lo escuché Juan Manuel.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Sí señora.

Directora Martha Elena Rodríguez González: No me podían, pero ya estoy por acá, gracias.

Director Juan Manuel Delgado Marten: A usted, bueno, doña Mónica Taylor se estaría incorporando más tarde, entonces, bueno, yo estoy presidiendo la sesión en este momento y ella presenta una moción para que el tema del ajuste técnico sea considerado confidencial y se ha movido de agenda para verse en ese bloque, de hecho, es el único punto público, por decirlo así, dentro de la sesión, dentro de las consideraciones y después de escuchar las opiniones tanto de don Andrey Quesada como director jurídico en ejercicio, como de David Valverde, asesor de Junta, se está considerando que efectivamente, por lo que señala la Ley General de Administración Pública, considerando los informes preparatorios, preliminares como actos preparatorios de una decisión de Junta Directiva legalmente es factible poder este considerar o cubrir de confidencialidad estos informes, entonces este siendo que legalmente está justificada la moción, estábamos por este proceder a votar la incorporación del tema como confidencial en la agenda, doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Muchas gracias, veras que es que a mí me parece que ese ha sido un tema y digamos que ha generado mucha polémica yo estoy de acuerdo en que tiene que ser confidencial, pero habíamos acordado que en sesiones virtuales no íbamos a ver temas estratégicos y este es un tema estratégico, yo pregunto, por qué un tema estratégico lo estamos viendo el día de hoy, cuando debería haberse visto el día jueves, consulta.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Sí señora, tal vez antes de que Carolina intervenga, si les parece moviendo el tema de la confidencialidad, entremos a analizar ese tema, doña Martha, que está muy valioso, Carolina.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Y nada más la observación que el acuerdo de la sesión 9493 dijo que se tenía que ver hoy el tema, entonces por eso está agendado hoy martes, solo una observación.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Es un acuerdo entonces que habíamos tomado previamente entiendo en todo caso, igual veamos los esos elementos más adelante, pero entonces procedamos por favor a votar, la confidencialidad del tema.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sería 7 votos ah bueno doña Martha, 7 votos a favor.

Director Juan Manuel Delgado Marten: Sí bien, muchas gracias, entonces no tendríamos más otros temas públicos.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Correcto,

Director Juan Manuel Delgado Marten: Bien con esto entonces estaríamos haciendo una breve interrupción de unos 5 minutos para este iniciar con el bloque de confidencialidad obviamente agradeciendo a todas las personas que están conectadas ahorita y retomando nosotros en 5 minutos, por favor gracias.

Por tanto, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar para el bloque de temas confidenciales, la discusión del tema del ajuste técnico previsto en la agenda de la sesión de hoy N° 9495.

Sometido a votación:

Votación de Moción de orden de la Licda. Mónica Taylor Hernández

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	-
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	-
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	-
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	-



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	-
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	-
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	-
Resultado:		A favor	-

ARTICULO 2º

Se somete a consideración y se aprueba la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 2º:

Orden del día-Oficio: <https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9495-b62f6.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Director Juan Manuel Delgado Martén: Muy bien este gracias, Carolina entonces bueno, son las 3 de la tarde con 15 minutos retomamos la sesión siendo todos los puntos que vamos a ver de seguido confidenciales. Primero vamos a someter a consideración de ustedes la agenda del del del orden del día, con una solicitud de la Presidenta Ejecutiva, doña Mónica Taylor, de que el tema del ajuste técnico se ha pasado a como último punto de agenda para que ella pueda incorporarse más tarde y conocer del tema.

Entonces si están de acuerdo con esta variación, votaríamos el orden del día.

Lic. David Valverde Méndez: Don Juan Manuel para precisión del acta sería el punto número 7, dado que este bloque de confidenciales está del 1 al 6 y estamos pasando el anterior, entonces sería punto séptimo.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Perfecto. Muchas gracias. Votamos por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos a favor, muchas gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Director Juan Manuel Delgado Martén: Muy bien entonces Carolina, si nos indica por favor, cómo arrancamos, con qué tema.

Sometido a votación:

Votación de orden del día

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	-
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	-
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	-
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	-
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	-
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	-
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	-
Resultado:		A favor	-

Se detiene la transmisión en vivo por medio de la plataforma YouTube, para iniciar conocimiento de temas confidenciales.

CAPÍTULO II

Temas Confidenciales

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del capítulo II:

SJD-AL-0026-2025-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9495-b8942.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, capítulo II

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Lo que continuamos es a conocer el criterio de David del bloque de confidencialidad y votarlo, y posteriormente ya entraríamos con la Dirección Jurídica.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ok, por favor, don David.

Lic. David Valverde Méndez: Muy buenas tardes, señores miembros, efectivamente, se ha convocado esta sesión 9495 y de acuerdo con el orden del día distribuido a los señores miembros el pasado viernes, se ha establecido un bloque de asuntos para tratamiento confidencial con base en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, los principios y definiciones de la ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales 8968 y el artículo 17 del Reglamento interno de la Junta Directiva, se dará tratamiento y discusión confidencial a los siguientes temas incluidos en el orden del día aprobado por la presidenta Junta Directiva y comunicado a los estimables miembros por parte de la Secretaría de la Junta.

Los temas están enumerados del 1 al 6 y en vista la moción recientemente aprobada se agregó un tema séptimo, en este caso el tema del ajuste técnico. Así los documentos irían, del GA-DJ 6643 al GA-DJ 7480-2024 más el tema séptimo ya indicado, por las siguientes razones y argumentaciones, se conocerán procedimientos administrativos que demandan la garantía de la privacidad y la confidencialidad, excepto para las partes involucradas, se conocerán actos procesales dentro del procedimiento administrativo, el carácter disciplinario, se conocerán aspectos que contienen datos sensibles de pacientes, denunciantes, funcionarios o personas, y ahora agregar que uno de los temas contiene documentos de carácter preliminar. Muchas gracias.

Gracias Don David, doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, gracias, una aclaración, nada más, porque ya lo he visto en otros documentos. David es porque siempre pones que la agenda es aprobada por la Junta, por la Presidencia Ejecutiva, me llama la atención porque la agenda es aprobada por la Junta Directiva, sino no lo votaríamos. Entonces me llama la atención siempre ese ese parrafito nada más es eso.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Es una buena apreciación doña Martha, en realidad, la Junta Directiva la que propone la agenda, la define y la propone, pero quien la aprueba es la Junta Directiva tiene razón, tal vez ahí le agradecemos a don David que es una precisión que genera más certeza.

Lic. David Valverde Méndez: Un comentario, nada más por supuesto la Junta bueno, en el documento indica presidenta de la Junta Directiva la aprueba y de acuerdo a la Procuraduría vamos a ver el orden del día contiene dos cosas, uno la convocatoria y la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

agenda, digamos uno en ese documento que recibe puede identificar dos cosas, una de la convocatoria, que es el lugar, el día, la hora y la fecha y el número de sesión, y otra la agenda, y esa la aprueba la Presidenta de la Junta Directiva y convoca entonces la lo que envía la presidenta Junta Directiva es la convocatoria con la agenda y después se aprueba el orden del día. Pero bueno, eso podemos verlo después Doña Martha, con todo gusto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Tal vez antes de que doña Martha retome, yo sí coincido con doña Martha, verdad, y no hacer más grande el debate en realidad la aprobación como tal es el acto potestativo que emite esa firmeza es de la Junta y no de la Presidencia, es una propuesta lo que hace la Presidencia. Doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Era eso mismo es una propuesta lo que hace la Presidenta Ejecutivo, muchas gracias.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Bueno, entonces si estamos de acuerdo, votamos por favor el criterio vendido por el asesor legal en cuanto a la confidencialidad de los de los temas.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos a favor.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Esto si requiere firmeza.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Si, 7 votos en firme.

Director Juan Manuel Delgado Martén: ¡Muchas gracias!

Sometido a votación:

Votación de Justificación del bloque de asuntos confidenciales

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En firme
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	En firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En firme
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	En firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En firme



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	En firme
Resultado:		A favor	En firme

CAPÍTULO III

Temas por conocer en la sesión

ARTICULO 3º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

Ingresa de manera virtual a esta sesión la Licda. Dylana Jiménez Méndez, Jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica de la Dirección Jurídica y la Licda. Stephanie Gazo Romero, Abogada de la Dirección Jurídica.

ARTICULO 4º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTICULO 5º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTICULO 6º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTICULO 7º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTICULO 8º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

Egresa de esta sesión la Licda. Dylana Jiménez Méndez, Jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica de la Dirección Jurídica y la Licda. Stephanie Gazo Romero, Abogada de la Dirección Jurídica.

ARTICULO 9º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

Se retira temporalmente de la sesión el Lic. David Valverde Méndez, Asesor Legal de la Junta Directiva.

Ingresa de manera virtual a esta sesión el Lic. Daniel Corredera Alfar, Jefe del área de diseño, Administración de puestos y salarios, Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerencia Administrativa, Lic. Walter Campos Paniagua, Dirección de Gestión y Administración de Personal, Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerencia Financiera, MSc. Carolina González Gaitán, subdirectora Dirección Actuarial y



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9495

Económica, Sra. Natalia Villalobos Lieva, subdirectora de la DAGP.

ARTICULO 10º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0051-2025 del 10 de marzo de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

Se reincorpora de manera virtual a esta sesión el Lic. David Valverde Méndez, Asesor Legal de la Junta Directiva.

ARTICULO 11º

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

- Atención artículo 4 de la sesión 9493 (GA-DAGP-0191-2025)

2.	GA-DJ-06641-2024	Recurso de apelación e incidente de nulidad absoluta contra el auto inicial de traslado de cargos y del procedimiento administrativo y excepción de litis consorcio pasivo necesario, dentro del procedimiento administrativo ordinario de responsabilidad disciplinaria, expediente N° 23-00172-1105-ODIS.	Normativos Legales Confidenciales
----	------------------	---	-----------------------------------